

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREENELECTRIC S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 15 de abril de 2019, a las 10h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad "EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREENELECTRIC S.A.", ubicada en el cantón Quito, en su domicilio ubicado en la Av. De los Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central piso 12.

Preside la Junta el Presidente de la misma el señor Liu Zan, actúa como Secretario de la Junta el señor Han Peng, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	# DE ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES
YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A.	650	\$185.900	\$185.900	65%
YANKUANG CONSTRUCCIONES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	350	\$100.100	\$100.100	35%
TOTAL	1000	\$286.000	\$286.000	100%

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del

Av. Eloy Alfaro N32-218 y Av. Eloy Alfaro, (Referencia: La Carolina), Edificio Parque Central Piso 12 of. 1203 Quito, Ecuador.

Tel.: 0984506853

Email: evergreen.contabilidad@gmail.com

www.luzevergreen.com

capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocimiento del informe del Gerente general de la compañía.**

El señor Han Peng, presenta a la junta su informe sobre el ejercicio económico 2018 de la compañía poniendo en consideración de la Junta todos los puntos del mismo.

- 3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.**

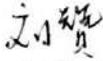
Toma la palabra el señor Han Peng, indicando que el ejercicio económico de la empresa produjo una pérdida razonable.

Con estos antecedentes, la junta de socios resuelve:

- 1. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018**

La Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la que se aprueba por unanimidad de los socios, quienes firman en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 11h30.

Liu Zan 
Presidente de la Junta
Apoderado
Yankuang Construcciones Perú
Sociedad Anónima Cerrada


Han Peng
Secretario de la Junta